

CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” DE ANDAHUAYLAS

Norma Técnica: Resolución Viceministerial N° 335-2019- MINEDU
Correo electrónico de contacto: eesparquedas@gmail.com;
(secretariavirtualjma@gmail.com)
Celular: 957299869

PLAZAS VACANTES

PLAZAS VACANTES DOCENTES

CÓDIGO DE PLAZA	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y/O PUESTO	MOTIVO DE VACANCIA	JORNADA LABORAL
828211214612	Docente Especialidad Educación Primaria EIB	Encargatura de Secretaría Académica de Miguel castro Chambi	40 HORAS
828231211617	Docente Especialidad Educación Física	Encargatura de Área Administrativa de Marino Rivas Leguía.	40 HORAS

Requisitos para la postulación.- Para acceder a la contratación en una plaza docente o a horas disponibles, el postulante debe acreditar los requisitos siguientes:

- a. Título profesional de Profesor y/o Licenciado en Educación de la especialidad o afín a la requerida, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula.
- b. Experiencia laboral:
 - i. Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera/programa de estudio o carreras/programas de estudio afines (Anexo 3) a la que postula; o
 - ii. Dos (2) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o
 - iii. Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.
- c. Cuando se postule a una plaza para docentes formadores de las carreras de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe que desarrolle los cursos de lengua indígena u originaria y/o curso de práctica profesional, se requiere:
 - i. Título profesional de profesor inicial o primaria y/o Licenciado en educación con estudios de segunda especialidad en EIB y/o especialización y/o programas EIB para docentes en servicio y/o postgrado en EIB y/o experiencia docente como mínimo de dos años en EIB.

ii. Estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. En caso, el postulante no esté registrado, este debe acreditar ante el CEO el nivel de dominio oral y escrito de la lengua originaria requerida por el IESP, de acuerdo a lo previsto en el Anexo 6.

6.1.11. Inscripción del postulante y presentación del expediente.- El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del Minedu, el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta en mesa de partes del IESP y/o al correo: (secretariavirtualjma@gmail.com) acompañando los documentos siguiente:

- a. Solicitud dirigida al Director General del IESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
- b. Formulario virtual impreso de la página web del Minedu.
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo 1.
- d. Hoja de Vida, acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 7 .1. 9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
- e. Copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud, o la resolución de discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad - CONADIS, que acredite su condición de persona con discapacidad.
- f. Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- g. Copia simple de la acreditación vigente emitida por el Instituto Peruano del Deporte, que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel.

6.1.12 Expediente de postulación.- La solicitud y la documentación anexada conforman el expediente de postulación.

Guiarse de la Norma Técnica: Resolución Viceministerial N° 335-2019- MINEDU

CRONOGRAMA

ETAPAS	DURACIÓN	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes.	11 de junio al 15 de junio 2020	UGEL - DREA
Inscripción de postulantes y presentación de expedientes		Postulantes
Evaluación de expedientes	16 y 17 de junio 2020	CED IESPPA
Presentación de reclamos	18 de junio 2020	Postulantes
Absolución de reclamos	19 de junio 2020	CED IESPPA
Evaluación presencial	22y 23 de junio 2020	CED IESPPA
Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	24 de junio 2020	CED IESPPA
Presentación de reclamos	25 de junio 2020	Postulantes
Absolución de reclamos	26 de junio 2020	CED IESPPA
Adjudicación de Plazas Vacantes y	30 de junio 2020	CED IESPPA
Informe del comité y Remisión de expediente e Informe a la UGEL	01 y 02 de julio 2020	CED IESPPA
Emisión de resolución de contrato	03 de julio 2020	UGEL Andahuaylas

COMITÉ DE EVALUACIÓN